

Minist. de la Guad

2

Los Ministros

EB

La necesidad de proporcionar recursos p.  
las diferentes atenciones q. sobrecargan al Gov<sup>no</sup>, obli-  
gan á S.E. á tomar medidas extra ordinarias p.<sup>a</sup> so-  
licitarlos; una de ellas debe ser la de q. se sirva  
v.s. sin pérdida de momentos pedir se traigan  
á la vista todos los exped.<sup>tes</sup> de Comiso q. hayan  
en giro en este Depart.<sup>to</sup> p. ver lo q. en ellos pueda  
sacarse. Dígolo ánt. de oír de S.E. p.<sup>a</sup> los efectos  
comuq.<sup>tes</sup>.

Dios que ánt. ind. d. Trujillo y Su-  
lis 1.º de Mayo de 1823.

Jose M<sup>o</sup> Novoa

MIH-0L7A  
Caj. 44  
Doc. 106  
Fol. 1



0.271-98  
- a duplicado  
Los Ministros de Guad.  
en el Dep.<sup>to</sup> de Mar.<sup>a</sup>



82-14-0